

INFORME DE VALORACIÓN MOBILIARIO A MEDIDA

A. CRITERIOS DE VALORACIÓN

A la vista de la documentación presentada por los licitadores, se ha estudiado y valorado las propuestas de acuerdo a los siguientes criterios establecidos en el pliego:

- Calidad del diseño (40%): Se valorará la solución formal de la propuesta y su adecuada representación. Integración de la propuesta en el diseño del edificio. Adecuación estética en el espacio donde se ubica. Relación con el entorno y el equipamiento del conjunto del edificio. Coherencia y diseño de la propuesta. Sencillez en la resolución de detalles, con ausencia de adornos innecesarios.
- Adecuación funcional (30%): Se valorará el cumplimiento y adecuación al uso que va a ser destinado. Flexibilidad y adaptación a medidas no estandarizadas. Capacidad. Sistema de apertura y cierre.
- Características constructivas (30%): Se valorará la calidad de los materiales y su robustez. Herrajes. Materiales. Facilidad de limpieza y mantenimiento.

La ponderación de estas valoraciones se hará de acuerdo a cada uno de los elementos principales:

- Armarios roperos: 10 puntos
- Taquillas: 20 puntos
- Armarios – estanterías: 10 puntos.

Se desecharán aquellas propuestas que no alcancen un mínimo de 20 puntos.

B. VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Atendiendo a los anteriores criterios se analizan y valoran las dos propuestas presentadas, para luego proceder a su puntuación.

BN3. BORDONABE

En las características técnicas de los armarios se indica que las puertas, costados y tapas en chapa de madera natural de Haya Vaporizada con soporte en MDF de 19mm. Canteado de 2mm en madera. No se indica si el chapeado se realizará por ambas caras, ni si la chapa de haya vaporizada natural será tratada con fondo con barniz ultramate. En cambio, se propone un *“barnizado tratado con fondo con filtros UV para evitar el amarillamiento del color. El acabado final se realiza con una terminación de sellado con barniz acrílico de dos componentes que integra filtros UV para el amarillamiento, con dureza lápiz 4H.”* Por tanto, se ofrece un acabado no solicitado y contrario a lo dispuesto en las prescripciones técnicas del contrato. Además, debe destacarse que en la muestra presentada este barniz tiene más brillo que el ultramate exigido en las citadas prescripciones técnicas lo que supone que el acabado no sea el mismo que el del resto de los empanelados de la obra

La propuesta indica *“Interior en tablero de 19 melaminado canteado con ABS de 1mm”*. En el Pliego se solicitaba que los costados y fondos fueran de 19mm de espesor en laminado con cantos de ABS de 2mm, y que las traseras ocultas fueran de 10mm o superior. Es una mejora que las traseras sean también de 19mm de espesor. No se indica nada de posibilidades de acabados de la melanina, ni se aportan muestras.

Las puertas irán montadas sobre bisagras de apertura de 110º, regulables en sus 4 posiciones, ajustables y con cierre amortiguado. En la propuesta no se indica la marca, pero la bisagra de la muestra es Hettich, con acabado en acero inoxidable.

En los roperos se indica que tendrán cerradura con falleba. No se hace referencia a los tiradores, pero el presentado en la muestra no se adecua a la estética del edificio, pero sí se adecuan algunos de los presentados en el muestrario presentado junto a la muestra.

En la documentación presentada no se indica nada de los armarios tipo estantería y sus correspondientes baldas metálicas.

En las características técnicas de las taquillas, nos encontramos con el mismo problema del acabado barnizado de chapa de madera natural de Haya Vaporizada, y su falta de adecuación con los empanelados y mamparas ciegas del resto del edificio.

La representación independiente en planos de los diferentes armarios no permite comprender si su ejecución va a ser independiente o el lateral será continuo y común para armarios y taquillas, como en la muestra, lo cual optimiza el material, pero impide su posterior uso por separado.

TOYMAR EQUIPAMIENTO

La documentación de la propuesta técnica se ajusta a los 5 DIN A3 horizontales y numerados solicitados.

La propuesta técnica reproduce las características solicitadas en el Anexo V. Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Se indica que los armazones de los armarios estarán fabricados por el interior con tablero laminado. Costados y fondos de 19mm de espesor en laminado con cantos de ABS de 2mm, y que las traseras ocultas serán de 19mm, mejorando el mínimo de 10mm permitido en el Pliego.

A continuación, se dice que las puertas, los laterales y las tapas vistas estarán fabricadas en tablero DM chapeado en ambas caras y cantos de chapa de haya vaporizada natural, tratada con fondo con barniz ultramate, referencia Giranova Fortico natural. Garantizando de esta manera que es el mismo que los empanelados del resto de la obra, tal y como puede apreciarse en la muestra.

Las puertas irán montadas sobre bisagras de apertura de 110º, regulables en sus 4 posiciones, ajustables y con cierre amortiguado. Se asegura la buena calidad de la marca Hettich, y permite elegir el acabado en acero inoxidable o lacado en negro, lo cual podría ser de interés si el acabado interior se realiza en este color.

La propuesta del tirador de aluminio lacado en negro presentado en la muestra no tiene una fijación adecuada, mejor atornillado por el interior que pegado en el lateral.

Se presentan muestras para elegir el color del armazón blanco, negro o diferentes gamas de linos. También se presenta muestra de la balda metálica. Mejor si el acabado fuera en color negro o grafito como los interiores.

Por último, cabe señalar dos mejoras que se indican en la descripción de la propuesta, y que además pueden apreciarse en la muestra:

- Se propone utilizar la veta vertical continua en el frente de las puertas de las taquillas, roperos y laterales decorativos
- La formación de módulos de armarios en bloques individuales permite una mayor estabilidad y robustez al sistema. Además de una mayor flexibilidad para posibles modificaciones, ampliaciones o cambios de ubicación, ya que permite desmontar el conjunto y separar armarios de taquillas, aprovechando todo el material.

EXCLUSIÓN DE BN3 Y TABLA RESUMEN DE LA PUNTUACIÓN

Tal y como puede deducirse del presente informe, la oferta presentada por BN3 debe quedar excluida por no cumplir con lo dispuesto en las prescripciones técnicas del contrato. Así, en las citadas prescripciones se establecía, entre otras cuestiones:

- *“Las especificaciones técnicas tienen por objeto definir las características de las materias primas y aspectos constructivos del mobiliario a ofertar para atender las necesidades de los diferentes espacios, así como la homogeneidad con el resto de empanelados y acabados de la obra”.*
- *“Las puertas, los laterales y las tapas vistas estarán fabricadas en tablero de DM chapeado en ambas caras y cantos de chapa de haya vaporizada natural, tratada con fondo con barniz ultramate”.*
- Además, se daba información de los empanelados de la obra para facilitar la presentación de ofertas a las personas licitadoras:
 - *Los empanelados de la obra se han realizado con:*
 - *Tableros de Madearagón. Dirección: Calle los Ángeles 84, La Muela Zaragoza. Teléfono: 976 14 96 06. Email: comercial@madearagon.com*
 - *El barniz ultramate tiene como referencia: GIRANOVA FORTICO 2C NATURAL. El contacto de su comercial es: Cristina Máiquez Timoneda. Teléfono: 972 86 91 28. Email: cristina@comercialmaiquez.com”.*

A mayor abundamiento, cabe destacar que en la visita a la obra se ofreció una muestra del tablero chapeado en haya natural de los empanelados de la obra y se remarcó la importancia de la información de los panelados contenida en las prescripciones técnicas (se indicaba, como ya se ha indicado en el presente informe, dónde se había realizado y la referencia del barniz ultramate), ya que era fundamental para lograr una coherencia y uniformidad con el resto de los empanelados y mamparas de la obra.

En consonancia con lo dispuesto, el cuadro resumen de la puntuación quedaría como sigue:

	Ptos	BN3	Toymar equipamiento
CRITERIOS TÉCNICOS <i>(min 20 ptos)</i>	40	-	32
ARMARIOS ROPEROS	10	-	7
TAQUILLAS	20	-	18
ARMARIOS - ESTANTERÍAS	10	-	7

CONCLUSIÓN:

En virtud de lo expuesto en este informe, se remite a la Mesa de Contratación del contrato “Mobiliario a medida de las oficinas. Expediente 2023/SCON-AIU/000013” la presente propuesta para otorgar una puntuación de 32 puntos a la empresa Toymar equipamiento y para excluir a la empresa BN3 por ser su oferta contraria a lo dispuesto en las prescripciones técnicas del contrato.

En Pamplona, a 21 de Julio de 2023